



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA N° 493

Acta de la Sesión Ordinaria N°493 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada de manera virtual el jueves 14 de octubre del 2021. Al ser las diecinueve horas y siete minutos inicia la sesión.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Luis Antonio González Jiménez, presidente Ad hoc; Marta Cecilia Núñez Barrionuevo, secretaria; Ayleen Mariel Navarro Castillo, Vocal I; Ana Mercedes Gallegos Castro, vocal II; Melissa de Los Ángeles Vargas Camacho, fiscal propietaria.

Miembros de la Junta Directiva Ausentes: Eugenia Carolina Aguirre Raftacco, presidenta; Giancarlo Casasola Chaves, tesorero; Adrián Olivares Agüero, vocal III; José Miguel Salas Díaz, fiscal suplente

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de agenda.
2. Aprobación de actas.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Análisis y resolución de correspondencia.
5. Incorporación de nuevos agremiados.
6. Cambios de grado de personas agremiadas.
7. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas.
8. Renuncias de personas agremiadas.
9. Propositiones de los señores Directores y señoras Directoras.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, lee la agenda de la sesión ordinaria 493 del 14 de octubre del presente año.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°493. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Artículo II. Aprobación de Actas.

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, indica que al no existir ninguna observación por parte de los demás miembros de Junta Directiva se aprobara la siguiente acta:

- Acta Ordinaria 491-2021 del jueves 19 de agosto del 2021.

ACUERDO II: Se aprueba el acta de la sesión Ordinaria 491-2021 del jueves 19 de agosto del 2021. Aprobado por con 4 votos a favor y 1 abstención.

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, continuamos con el punto 3 del orden del día: Seguimiento de acuerdos.

| Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica Sesión Ordinaria 493, OCTUBRE 14 del 2021. | | | | | | | |
|---|------------|---|---|--|--|--------------------|---------------------|
| N° Sesión | N° Acuerdo | Asunto del Acuerdo | Texto del Acuerdo | Nombre de Persona Responsable | Cargo de Persona Responsable | Plazo ² | Estado ² |
| 482 | XII | Acuerdo XII: Campaña de comunicación con los agremiados sobre las reglamentaciones. | Acuerdo XII: Al respecto y una vez analizada la solicitud se asigna al señor tesorero Giancarlo Casasola y al señor Fiscal José Miguel Salas, preparar la campaña de comunicación para las redes sociales y el correo interno del Colegio. Que la administración notifique del acuerdo a los compañeros a cargo. <i>Aprobado por unanimidad.</i> | Giancarlo Casasola y José Salas | Tesorería y Fiscalía | | Pendiente |
| 490 | IV | Enviar nota a Cancillería. | ACUERDO IV: Se aprueba comisionar a la Vocal II Ana Mercedes Gallegos, para preparar la nota dirigida a Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, apoyara la Vocal I, Ayleen Mariel Navarro Castillo. Aprobado por unanimidad con 5 votos a favor | Ana Mercedes Gallegos y Ayleen Navarro. | Vocal I y II | | Pendiente |
| 491 | III | Nota formal del CICAP sobre el convenio, fue trasladada a la vocalía I y vicepresidencia. | Acuerdo III: Se asigna a la Vocal Ayleen Navarro y Luis Antonio González para analizar el documento. | Ayleen Navarro y Luis Antonio González | Vocal I y vicepresidente | | Pendiente |
| 492 | IV | Expediente 22.332, "LEY PARA GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS FISCAL" | Acuerdo IV: Se asigna a la Comisión de Análisis de Asuntos de Política Nacional, responder sobre el expediente 22.332. Ya la prórroga se solicitó y vence este jueves 14 de octubre. | Comisión de Análisis de Asuntos de Política Nacional | Comisión de Análisis de Asuntos de Política Nacional | | Pendiente |
| 492 | VIII | Estado de morosidad de los deudores del Colegio. | Acuerdo VIII: Se asigna a la tesorería y la asistente contable a rendir un informe para la sesión de octubre del presente año. | Giancarlo Casasola y Lorena Fuentes | Tesorería y asistente contable. | | Pendiente |

Artículo III. Seguimiento de acuerdos.

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, entonces vamos a continuar con el orden del día, tenemos el punto 3 seguimiento de acuerdos. Por favor tomar nota sobre los siguientes acuerdos:

1. Recordar a todos y todas, que hay varios acuerdos pendientes que resolver.
2. Comentar que con la nota de cancillería Ayleen Navarro colabora con la nota y luego será revisada por Ana Mercedes Gallegos.
3. Respecto al documento sobre la alianza con el CICAP, ya fue analizado por mi compañera Ayleen Navarro y mi persona. Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO III: Aprobar el Documento de Alianza con el CICAP. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, continuamos con el punto # 4 del orden del día.

Artículo IV. Análisis y resolución de correspondencia.

1. Tenemos el Documento de Alianza con el CICAP, pero el mismo ya fue resuelto en el punto anterior.

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, continuamos con el punto # 5 del orden del día.

Artículo V. Incorporación de nuevos agremiados.

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, todos los expedientes están en regla de acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva y según la información contenida en el Drive.

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes tres profesionales:

| <u>Nombre y Apellidos.</u> | <u>No. Cédula**</u> | <u>Universidad de procedencia</u> | <u>Grado Académico</u> |
|-----------------------------------|----------------------------|--|-------------------------------|
| Heiner Mauricio Fernández Chacón. | 3-0516-0678 | UACA | Bachiller RI |
| Sara Isabel González Rojas | 1-1651-0974 | UCR | Bachiller CP |
| Nicole Paola López Miranda | 1-1698-0063 | U Latina | Bachiller RI |

ACUERDO IV:

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Sobre la juramentación a las nuevas personas agremiadas: se realizará de manera virtual y se notificará a las personas agremiadas. La juramentación se realizaría a través de la plataforma Zoom. La administración coordinará con las personas agremiadas la convocatoria y requisitos.
3. Comunicar a las nuevas personas agremiadas su condición de colegiadas.
4. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, continuamos con el punto # 6, 7 y 8 de la agenda.

Artículo VI. Cambios de grado de personas agremiadas. 3 solicitudes.

1. Por el agremiado **Esteban Castro García**, de bachiller en CP a Licenciatura en Ciencias Políticas, título de la UCR.
2. Por la agremiada **Ylonka Rivera Lobo**, de bachiller en CP a Licenciatura en Ciencias Políticas, título de la UCR.
3. Por la agremiada **Estefanny Gómez Garita**, de bachiller en CP a Licenciatura en Ciencias Políticas, título de la UCR.

Acuerdo V. Al respecto y una vez analizadas las solicitudes de los profesionales **Esteban Castro García**, **Ylonka Rivera Lobo** y **Estefanny Gómez Garita**, procedemos a comunicar que los cambios de grado ante el Colegio son aceptados por cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, quedando aprobado a partir de esta fecha. Se instruye a la administración a realizar los cambios correspondientes a nivel del sistema del Colegio, cabe indicar que los felicitamos por los títulos obtenidos y deseamos obtengan muchos éxitos. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Artículo VII. Suspensiones y activaciones de personas agremiadas. 1 solicitud de suspensión y No hay activación.

1. Agremiado: **Luis Diego Vega Rojas**, solicita suspensión por encontrarse desempleado hace muchos años.

Acuerdo VI: Al respecto y una vez analizada la solicitud y cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva. Procedemos a comunicar que la suspensión fue aprobada. Debido a que la persona agremiada **Luis Diego Vega Rojas**, se encuentra desempleado; queda suspendido el pago de colegiatura desde octubre del 2021. Cabe indicar, que en caso de ejercer la profesión nuevamente, debe de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente. Motivar a la persona que hoy suspende su colegiatura, para que no se alejen del Colegio y deseando a futuro puedan volver a ser parte de la organización. Aprobado por unanimidad con 4 votos a favor.

Artículo VIII. Renuncias de personas agremiadas.

No se presentan solicitudes.

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, no hay renuncias y continuamos con el punto # 9 de la agenda.

Artículo IX: Proposiciones de los señores Directores y señoras Directoras

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, en este punto nada más comentar a la junta directiva los siguientes asuntos:

1. Solicitar a la administración el libro de marca con el logo del Colegio profesional.
2. Conocimiento de los estados financieros de los meses de julio - agosto - setiembre y Ejecución De Presupuesto II Trimestre 2021-2022. Pero debido a la ausencia de la tesorería se presentará próximamente.
3. La secretaria **Marta Núñez**, presenta la inquietud de la poca participación de la Comisión de Análisis de Asuntos de Política Nacional para responder sobre el proyecto de rendición de cuentas, entonces para que por favor se amplíe el plazo de presentación, a la espera de más aportes por parte del grupo.

El señor **Luis Antonio González Jiménez**, al no existir más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las diecinueve horas y treinta y cuatro minutos.

Luis Antonio González Jiménez
Presidente Ad hoc Junta Directiva

Marta Cecilia Núñez Barrionuevo
Secretaría Junta Directiva